



COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 30-AGO-2014

Página

12

Sección

opinión

**TEMPLO
MAYOR**
F. BARTOLOMÉ

HAYA O NO cambios en el gabinete presidencial, el hervor de movimientos en el **PRI** está a todo lo que da.

COMO los tricolores dan por hecho que, en breve, su presidente, **César Camacho**, se irá a comandar a la fracción parlamentaria de la próxima Cámara de Diputados, ya se barajan varios nombres para sucederlo.

HASTA arriba de la lista están anotados **Manlio Fabio Beltrones**, **Emilio Gamboa Patrón** y **Enrique Martínez y Martínez**.

Y AHORA se suma uno más: el de **Aurelio Nuño**, quien trabaja en la Oficina de la Presidencia al lado del mismísimo **Enrique Peña Nieto**.

¿SERÁ que ése es el mero bueno?

...

VAYA RESBALÓN el de la ministra **Margarita Luna Ramos**.

AL HABLAR en el congreso del **Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**, trastabilló en su discurso y, al tratar de corregir, se cayó por completo.

PRIMERO dijo que hablaba con la representación del presidente de la República y, aunque enmendó de inmediato precisando que se trataba del presidente de la **Suprema Corte**, añadió un inoportuno "ojalá", que primero sonó a chiste... y luego no.

AL CONCLUIR el acto, la comidilla fue ese "ojalá", que, en opinión de varios de los presentes, no sólo empequeñecía al presidente de la Corte, **Juan Silva Meza**, sino que engrandecía al presidente... ¡de otro poder!

...

¿CUÁL ES el colmo de un líder campesino? ¡Que lo dejen plantado!

Y TODO indica que eso le pasó al senador **Gerardo Sánchez García**, quien acaba de dejar la dirigencia de la **CNC**, el brazo campesino del **PRI**, y se quedará con las ganas de algún día ser candidato de su partido a la gubernatura de **Guanajuato**.

Y, AUNQUE la elección es hasta 2018, al senador se le mencionaba desde ahora como uno de los contendientes a tomar en cuenta dentro de la pelea tricolor.

SIN EMBARGO, según lo que se comentó en la plenaria de los senadores tricolores en **Veracruz**, tras haber sido exhibido como un hacendado porfirista enriquecido con recursos públicos, Sánchez García puede irse despidiendo de ese sueño.

AL PARECER, no cayó nada bien el evidente desvío del dinero de todos los mexicanos para favorecer al dirigente campesino tricolor, por lo que ahora sólo cosechará un puñado de añoranzas.

Fecha 30-AGO-2014

Página

12

Sección

opinión

...

MUY ACTIVOS han estado en redes sociales los integrantes del **Movimiento Nacional por la Autodefensa de la República**.

BAJO ESE membrete se ha estado convocando a movilizaciones mañana, en diferentes ciudades, para exigir la liberación del fundador de las autodefensas michoacanas **José Manuel Mireles**, detenido desde hace dos meses por portación ilegal de armas.

LO RARO del asunto es que, en algunos de los carteles en los que se invita a esas manifestaciones, de una vez lo están destapando como aspirante a la gubernatura de **Michoacán**.

¿SERÁ CIERTO que la mano que mece esa cuna pertenece a una **Morena** que busca candidato para la elección del año próximo? Es pregunta que no se autodefende.

BAJO RESERVA

LA CLASE política del PRI se tardó en reaccionar a los dichos del ex presidente **Felipe Calderón**, quien en entrevista con EL UNIVERSAL acusó a priístas y perredistas de querer cobrar caro sus reformas. Al tercer día, los del Revolucionario Institucional se fueron al cuello del panista, quien prefirió el silencio. Sin embargo, la ex primera dama **Margarita Zavala** ha salido al quite de su marido en una gira por Ciudad Juárez, Chi-

huahua, donde hizo una exposición de lo que fue el gobierno calderonista. Todo indica, nos comentan, que doña Margarita está de vuelta en la arena política para defender lo que se hizo en el pasado, y retomar su actividad proselitista. Y espere usted a 2015, año que servirá para que la esposa de don Felipe decida lanzarse por una candidatura al Congreso. ¡Olé!

EL 'DOC' de la ciudad de México entró hace unos días a una lista de ilustres. El doctor **Armando Ahued**, secretario de Salud del gobierno capitalino, fue designado por la junta directiva de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística como nuevo miembro honorario de la Academia Nacional de Protección Civil, en reconocimiento a sus labores humanitarias y filantrópicas, principalmente ante sectores vulnerables. Don Armando forma parte de un grupo selecto de personajes distinguidos que han recibido este reconocimiento, entre ellos **Andrés Quintana Roo**, **Mariano Otero**, **José María Lafragua** y **Miguel Lerdo de Tejada**, nos recuerdan.

EL PERREDISTA que llega a la Mesa Directiva del Senado para el tercer año de la 62 Legislatura anda como quinceañera; mandó invitaciones para la ceremonia de unción, programada para este domingo en el salón de Plenos. Y el priísta que deja el cargo anda como quien le propone matrimonio a su novia:

anunció que pide licencia al cargo para tomar un nuevo rumbo en su vida. El senador del PRD, **Miguel Barbosa**, se puso a firmar las cartas de invitación para que lo acompañen a la sesión del 31 de agosto, a las 19 horas. Y el senador del PRI, **Raúl Cervantes**, se adelantó en el anuncio de que deja su escaño para buscar estar en la terna para competir por una silla de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2015, nos dicen.

NI DUDA cabe de que los azules andan con calenturas y no tienen empacho en ser claridosos en público. El coordinador en el Senado, **Jorge Luis Preciado**, y el queretano **Francisco Domínguez** hicieron gala del desencuentro en una visita que les hizo el todavía presidente de la Mesa Directiva, el priísta **Raúl Cervantes**. Domínguez llegó tarde a la cita y al darle la palabra, Preciado exhibió su demora. Enchilado, el queretano respondió que él sí estaba trabajando en el Senado. Luego, Domínguez deseó que Cervantes —quien, como le dijimos pedirá licencia al cargo— se convierta en ministro de la Corte. Don Jorge Luis retomó la palabra para frenar a Domínguez: "Oiga, no se vaya usted a destapar como candidato a gobernador". ¡Glup!

LOS PINOS ha intensificado el despliegue de información en internet y redes sociales con motivo del Segundo Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**. Hay videos, infografías y enlaces a cifras, citas y textos, que dan cuenta de las acciones del jefe del Ejecutivo en su segundo año de labores. Además, ha preparado 10 spots de televisión, dos referentes a un panorama general de cambio, algunos más al asunto social —en particular el combate al hambre— y el resto a las reformas estructurales impulsadas por el Ejecutivo. No es un secreto que este despliegue tiene por objetivo llegar a la población que utiliza el internet como herramienta cotidiana de trabajo y diversión: los jóvenes.

BAJO RESERVA es elaborada con aportaciones de periodistas laboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 9-1313, extensión 2421, o al email editor@eluniversal.com.mx

Trascendió

:Que el presidente **Enrique Peña Nieto** tiene mayor acercamiento con la ciudadanía a través de las redes sociales. En el último año envió vía Twitter 3 mil 342 mensajes y a través de Facebook subió mil 34 diferentes publicaciones entre álbumes y actualizaciones en su muro y liga.

Desde el 2 de septiembre de 2013, incluso, el mandatario ha dado 281 discursos, conferencias y mensajes a medios de comunicación.

:Que, por cierto, ayer en Campo Marte se preparaba la logística para el mensaje del jefe del Ejecutivo con motivo de su segundo Informe de gobierno, un día después de la entrega del documento y los anexos a los legisladores en la Cámara de Diputados.

:Que el canciller **José Antonio Meade** aceptó el reto de **Ernesto Cordero** para aventarse el cubetazo de agua helada del Ice Bucket Challenge, este fin de semana, y la donación la hará, como su amigo panista, a una fundación mexicana.

:Que la próxima semana la bancada del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, que encabeza **Miguel Alonso Raya**, hará propia la propuesta del elevar el minisalarario. Así, los perredistas pretenden mantener viva la iniciativa capitalina, toda vez que la Federación y 31 entidades ya se las *batearon*.

:Que, por cierto, el fundador del PRD, **Cuauhtémoc Cárdenas**, se sumó al apoyo para los ciudadanos afectados por la contaminación del río de Sonora y estará en el estado durante el fin de semana, donde este viernes visitó a la tribu yaqui en compañía del poeta **Javier Sicilia** y del actor **Daniel Giménez Cacho**, para mostrar solidaridad y denunciar las irregularidades que hicieron posible uno de los peores desastres ambientales de la historia del país.

:Que el ex alcalde de Bogotá, Colombia, **Enrique Peñalosa** se reunió hoy por la mañana con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, para presentar sus propuestas en torno a la movilidad en la capital del país.

En el GDF hay interés de escucharlo para mejorar prácticas como la instalación de parquímetros, mejorar las ciclovías y privilegiar el transporte público.

FRENTES POLÍTICOS

I Trabajo cumplido. De la reunión entre Enrique Peña Nieto con diputados federales del PRI y del PVEM vale la pena subrayar que los llamó a seguir trabajando por el país. La agenda de reformas, les dijo, no se impulsó por afanes protagónicos o reconocimiento, sino por una responsabilidad con los mexicanos, que quiere cumplir a cabalidad. Encabezados por sus coordinadores, Manlio Fabio Beltrones y Arturo Escobar y Vega, respectivamente, el mandatario les expresó su satisfacción por la aprobación de las reformas transformadoras, en un proceso que requirió de largas jornadas de trabajo y de debate. Fueron 20 meses de jaloneos que iniciaron con el Pacto por México y sus incontables abandonos por parte de ciertos partidos. La aprobación sí que es un logro.

II De fiesta. Cómo no va a estar feliz, Jesús Zambrano, líder del sol azteca, si le está tocando la mejor temporada de su instituto político, que históricamente presidirá ambas cámaras en el Congreso. Celebró el arribo a la presidencia de la Cámara de Diputados y del Senado, y señaló que es un triunfo inédito de la democracia. Se comprometió a que asumirán responsabilidades con visión de Estado y en un espíritu de construcción. Pondrán por delante el interés general y mantendrán el espíritu constructivo, abierto al diálogo y respetuoso. Grabe sus palabras, suelen retractarse. Lo que seguramente no celebró Zambrano es que Luis Miguel Barbosa se cambiara de bando y juegue a la contra.

III Piden que se quede. Frenaron las aspiraciones de Gustavo Madero, líder nacional del PAN. Luis Felipe Bravo Mena, expresidente del blanquiazul, advirtió que deberá concluir su periodo frente al partido antes de aspirar a alguna diputación que lo impulse, a su vez, hacia una candidatura presidencial. Afirmó que en el PAN, la figura de líder nacional no tiene como finalidad utilizar esa posición para buscar proyectos personales. Recordó que Madero fue reelecto para

permanecer en la presidencia, periodo que concluye en 18 meses. Es lógico, hay temores de desestabilización al interior. Aún no se recuperan de los errores de Luis Alberto Villarreal y el descrédito que les trajo.

IV Despiste. ¿En qué estará pensando la ministra de la SCJN Margarita Luna Ramos que se confundió y causó gracia a los asistentes al congreso nacional de magistrados? En lugar de decir que acudía al evento en representación del ministro presidente, Juan Silva Meza, dijo que iba en "representación del Presidente de la República". Al percatarse de su error, se rio y aclaró. Claro, no sin antes expresar un ¡ojalá! ¿Será que Luna Ramos ya se decidió a competir por la presidencia de la Corte, tribunal que entró en pleno periodo de sucesión a partir de que terminó su receso de verano? Eso del subconsciente es cosa seria.

V ¿Poder absoluto? La PGR será la encargada de combatir la corrupción con la fiscalía especial que operará a la brevedad, aseguró su titular Jesús Murillo Karam. Cuando Peña Nieto hizo la propuesta de crear una Comisión Nacional Anticorrupción no había un diseño para transformarla en fiscalía autónoma, ahora existe, explicó. Informó que solicitó la creación de una ley que permita a la fiscalía un perfil de capacidad, fuerza y potencia para enfrentar este delito. Habrá que tener cuidado. Que la propia PGR, corporación que los mexicanos no ven del todo transparente, sea la encargada de combatir la corrupción, no suena del todo bien. Si ese es el anuncio del gobierno federal es un mal mensaje.

VI El yo no soy. Luis Antonio Torres, *El Americano*, exintegrante de la Fuerza Rural Estatal de Michoacán, compareció ante el Ministerio Público por un video donde aparece con Servando Gómez, *La Tuta*, líder de *Los Caballeros Templarios*. El comisionado, Alfredo Castillo Cervantes, dijo que *El Americano* debe rendir una declaración exhaustiva para que aporte información sobre el líder de esa organización criminal. Hipólito Mora mencionó que vio el video con detenimiento y no tiene dudas. Es *El Americano*. Luego no digan que las autodefensas no tenían ligas con el narco. Michoacán está hundido en un ciclo de violencia y degradación que no se detiene. ¿Alguna entidad, en el mundo, tendrá tan alto grado de corrupción?

PEPE GRILLO



Cercano oriente

Decíamos en este espacio que había chamba de sobra para la reluciente Gendarmería Nacional. Por lo pronto, en el Edomex ya se reconoció que caería bien su apoyo para reforzar las acciones de seguridad en municipios del oriente del estado. Hay, en efecto, zonas de alto riesgo en calles de Chimalhuacán o Chalco.

Hizo bien el gobernador Eruviel Ávila en levantar la mano para solicitar ayuda. Los ciudadanos lo reconocerán.

Es extraño que otros gobernadores, como el de Morelos por ejemplo, prefieran no pedir ayuda para dar una sensación de "normalidad", que a nadie engaña.

Mala caricatura

Las Fuerzas Rurales de Michoacán no constituyen una congregación de santos varones.

Nadie espera un grupo de émulos justicieros del arcángel San Miguel, claro que no.

Tampoco se trata de suplantar a *Los Caballeros Templarios* por otro grupo criminal, con el añadido de que el nuevo ha recibido autorización del gobierno para portar armas y uniformes.

El video en el que aparece el sujeto *Papá Pitufo* conviviendo con un mando del grupo delictivo conocido como *Los Viagras* es otra vuelta a la tuerca.

¿Es una sorpresa? Para los ciudadanos sí, pero entre integrantes del Gabinete de Seguridad había, desde hace mucho, sospechas, ahora sabemos que fundadas, de que jefes de los

autodefensas eran en realidad criminales de grupos antagónicos a *Los Templarios*.

El margen de operación del Comisionado Especial se reduce día con día.

Mesas directivas

En el PRD sigue la celebración.

Que legisladores del sol azteca presidan las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado es un suceso histórico.

El perredismo estará a prueba. **Tiene que mantener su oposición dentro de los cauces institucionales, que en ocasiones son estrechos**

Estos perredistas, a diferencia de otros del pasado reciente, no pueden "mandar al diablo las instituciones", entre otras razones porque presiden algunas de las más importantes para el Estado mexicano.

Consistencia

El Jefe de Gobierno del Distrito va derecho y no se quita. Ya calculó a cuánto debe ascender el salario mínimo en el 2015, año de la elección intermedia, a 83 pesos.

Para el 2018, año de la elección presidencial. Llegará a 171 pesos.

Paz armada

Vladimir Putin, el antiguo espía de la KGB presidente de la Rusia capitalista, nos envía desde Moscú una frase para documentar nuestro optimismo.

"Más les vale no perder el tiempo con Rusia.

Quiero recordarles que Rusia es una de las más poderosas naciones nucleares".

Añadió, por si alguien se distrajo: "Estamos fortaleciendo nuestras fuerzas de disuasión nuclear y armadas, para mayor eficiencia".

¿En manos de quién está la paz mundial?

SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
sobreaviso12@gmail.com



Aseguradas las reformas, el mandatario desanuda algunas de sus ataduras y encara el desafío, ahora sí, de definir su estilo personal de gobernar.

El estilo de Peña Nieto

Al margen de su efecto en la estructura del país, la conclusión —a nivel legislativo— de las reformas amparadas en el Pacto por México, quizá, marque un antes y un después en el estilo personal del presidente Enrique Peña Nieto.

La voluntad de darle marco jurídico a su proyecto, sin duda, limitó en más de un aspecto lo que el historiador Daniel Cosío Villegas definió y acuñó como *el estilo personal de gobernar*. El jefe del Ejecutivo se guardó y, en obsequio al respaldo de la oposición, es evidente que muchos asuntos graves, abusivos o espinosos que involucraron al panismo y al perredismo se dejaron pasar en el ánimo de no romper la armonía que exigía el Pacto.

Desde esa perspectiva, no es aventurado afirmar que Enrique Peña Nieto fue uno antes de las reformas y otro será después. La gran interrogante es con qué mandatario se contará en esta segunda etapa, cuál será su *estilo personal de gobernar*.

...

La distancia entre el gobernador que fue del Estado de México y el jefe del Ejecutivo que ha sido Enrique Peña Nieto en los primeros 20 meses de su gestión es abismal.

Se entiende, desde luego, que el gobernador se movía en dos planos. Uno directamente relacionado con el gobierno de esa entidad y otro directamente relacionado con la aspiración de asegurar la candidatura presidencial y conquistar la posición. Aquel gobernador fue un político marcado por una sobreexposición mediática que le significó un costo, pero inferior al rédito político obtenido.

Sencillamente, alcanzó la meta: ocupar la residencia oficial de Los Pinos.

Aun antes de obtener la candidatura presidencial, el mexiquense mostró audacia para no perder de vista aquel objetivo. Al designarse su relevo en el Estado de México, no reparó en sacrificar sus propias piezas, a fin de preservar el importante enclave electoral que representa su tierra. Luego, al ver que la eficacia de Luis Videgaray ensombrecía su propio liderazgo y lo desbalanceaba, habilitó a Miguel Ángel Osorio Chong. Más tarde, se interesó en incorporar al rejuergo político a personajes ajenos a su círculo. La inclusión de Emilio Gamboa pero, sobre todo, de Manlio Fabio Beltrones —su competidor por la candidatura presidencial— puso de manifiesto el propósito de sumar, no de restar, dentro de su partido. Reagrupó a distintas corrientes, acumulando fuerza a cambio de repartir juego.

Asimismo, rápido entendió cómo hacer fortaleza de la debilidad de los dirigentes opositores. El calderonismo amenazaba a Gustavo Madero, el lopezobradorismo a Jesús Zambrano y los legitimó como interlocutores y, en esa condición, se diseñó el Pacto que, al sentar a la misma mesa y al mismo tiempo a las tres principales fuerzas políticas con el gobierno, generó una expectativa superior a la prevista.

...

Las señales, advirtiendo el tamaño de la empresa política pretendida y de restablecer el peso del presidencialismo, se hicieron manifiestas al tomar posesión de la Presidencia de la República.

Los preparativos y la realización de esa ceremonia fueron otro mensaje del estilo que se quería establecer. La pom-

pa y circunstancia del traslado de los mandos en materia defensa y seguridad nacional significó la intención de reponer una institucionalidad, marcada por una escenografía más tensa que relajada. Y, desde luego, la recuperación de la investidura presidencial con una liturgia y unos protocolos mucho más rígidos, característicos de la cultura tricolor; repuso la veneración por la figura presidencial, cuyo rostro amable es el del respeto y cuyo rostro duro es el del miedo.

Montada la escena del poder, el mandatario rescató el discurso como un instrumento no para disfrazar, sino para anunciar las intenciones y, en ese sentido, restarle peso a la equívocidad y advertir con qué se podría topar la resistencia. El discurso de toma de posesión fue claro.

...

Establecidos ese modo, esas reglas y suscrita el Pacto, el mandatario se guardó hasta donde un servidor público puede escapar de la escena. Parte de la caída de su calificación y popularidad ahí se explica. El objetivo —legislar las reformas— lo obligaba a mantener un perfil, si no bajo, discreto.

Más peso adquirió el acuerdo cupular que el debate público y la negociación política en corto que el pronunciamiento en largo. El mandatario se limitó. No avasalló a la oposición con su presencia, no hizo el corte de caja de la herencia legada por el panismo, no confrontó al

perredismo e, incluso, hizo concesiones superiores a las previstas en aras de asegurar la joya de la corona de las reformas, cifrada en el brutal giro de rol del Estado en la explotación de la energía.

Hoy, con el marco jurídico de las reformas asegurado, la condición del mandatario es otra. Soltó las ataduras que lo

Fecha 30-AGO-2014

Página

12

Sección

Opinión

contenían, pero no se liberó del todo. Sin el acuerdo con las oposiciones, requiere re-empoderarse: sea con los beneficiarios de las reformas, con la reactivación de la economía o, bien, encontrar puntos de apoyo distintos a los utilizados hasta ahora.

Ya se conoció al gobernador que fue Enrique Peña Nieto, ya se conoció al presidente de la República limitado por

el Pacto y el objetivo de legislar las reformas, viene una segunda etapa en su gobierno.

Una etapa donde la precipitación de la temporada electoral obliga a subrayar las diferencias, no las coincidencias. Una etapa donde la velocidad en la instrumentación de las reformas resultará clave en el curso del gobierno. Una etapa donde el autoritarismo será una ten-

tación. Una etapa donde la corrupción amenaza las reformas. Una etapa donde, sin posibilidad de ambicionar otra posición política, el mandatario tendrá que ajustar al equipo de colaboradores y controlar el juego de sus posibles sucesores, reconcentrar a su grupo a costa de los invitados, concretar su proyecto si pretende trascender y definir, en medio de ese complicado laberinto, su *estilo personal de gobernar*.

Día Internacional de las víctimas de desapariciones

SANTIAGO CORCUERA CABEZUT

En diciembre de 2010 la Asamblea General de la ONU declaró el 30 de agosto como el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas y exhortó a los Estados miembros, al sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad civil, a que observen este día.

Es importante destacar que las víctimas de desaparición forzada no solamente son las personas desaparecidas, sino también sus seres queridos, sus familiares y amistades, y la misma comunidad a la que pertenecen esas personas, que se ven lesionadas por la desaparición. La Declaración de la ONU de 1992 para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas señala, con toda razón, que "todo acto de desaparición forzada sustrae a la víctima de la protección de la ley y le causa graves sufrimientos, lo mismo que a su familia". En el mismo sentido, la Convención de la ONU en la materia, señala que "... se entenderá por 'víctima' la persona desaparecida y toda persona física que haya sufrido un perjuicio directo como consecuencia de una desaparición forzada". La Ley General de Víctimas, por eso mismo, identifica diversas calidades de víctimas, como las víctimas directas, las indirectas y las potenciales. Pero además, señala que "son víctimas los grupos, comunidades u organizaciones sociales que hubieran sido afectadas en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos".

Desde hace más de diez años he dedicado parte de mi tiempo al trabajo en favor de víctimas de desaparición. En 2005 un periodista me preguntó en qué partes del mundo, en aquel entonces, se

daban desapariciones con recurrencia. Contesté que, por desgracia, no había continente que se salvara de este azote. En Europa, con las desapariciones que se estaban presentando por el conflicto en Chechenia, en África en numerosos países, lo mismo que en Asia y en América, en aquel entonces, por las que se presentaban en Colombia. Ni por asomo preví que las desapariciones fueran a regresar a mi país en torrentes tan espeluznantes. La decisión del presidente Calderón de emprender su guerra contra el crimen organizado, mediante un énfasis obsesivo en la acción policíaca (suplantada por las fuerzas armadas), hizo que muy pronto México fuera un país en el que ocurrían muchas desapariciones. Hoy se siguen dando, día a día, nuevos casos y México se ubica, para nuestra vergüenza, en los primeros sitios de casos contemporáneos de desapariciones. Muchas de las desapariciones en México son cometidas por agentes estatales y muchas otras por delincuentes con participación de agentes del Estado, lo que las constituye en desapariciones forzadas propiamente dichas. Muchas otras desapariciones son cometidas por particulares que no reciben apoyo estatal, y que por eso no pueden catalogarse como desapariciones forzadas en estricto sentido. Pero el sufrimiento de los seres queridos de las personas desaparecidas es exactamente el mismo. La angustia de no saber en dónde está, qué le pasó, qué le estarán haciendo a su hija o hijo, hermana o amigo, es descomunal. Aunque yo tengo la inmensa fortuna de no tener un familiar desaparecido, puedo dar testimonio de ese dolor, pues no todo conocimiento es empírico. Conozco la zozobra y la ansiedad de muchas personas a las que tengo el privilegio de acompañar de un modo u otro, y con el tiempo, me contagio cada vez más de su desolación y su rabia.

¿Cómo fue posible que se generara en nuestro México esta tragedia humanitaria de magnitudes descomunales?! ¡Decenas de miles de personas a las que se llevaron vivas y no se sabe de ellas! ¡Centenas de miles de familiares y amigos que sufren incesantemente!

Hoy, 30 de agosto, escribo este texto en homenaje a las víctimas, con mi respeto y solidaridad.

@CORCUERAS

Integrante del Comité contra las
desapariciones forzadas de la ONU

Indefensión ciudadana

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Toda reforma confusa o amañada conduce a una regresión o a la caricatura jurídica de la norma que se pretendía implantar. En los inicios de la transición se había producido una fractura considerable entre el poder y la sociedad. Se violentó la legalidad, pero se abrieron compuertas moderadas a la negociación política y a la protesta.

Después del fraude electoral de 1988 se fue abriendo paso, entre descalificaciones y represiones, una nueva correlación de fuerzas y comenzaron a modificarse las reglas para el acceso al poder público. La oposición se apoderó de las calles, las manifestaciones menudearon, cayeron gobernadores, se inició la independencia de los órganos electorales, pero no se emprendieron cambios esenciales para la democratización del Estado.

Fue el periodo de la "reforma pactada" el que daría lugar a la alternancia política y después a una reforma cabal

de las instituciones: disolución del viejo régimen, genuino pluralismo, emergencia de la sociedad, reconstrucción del andamiaje jurídico y una nueva moral pública para el país. Elementos inseparables de cualquier transición democrática en el mundo.

Desde nuestra propuesta inaugural hace casi 30 años, pusimos por delante el poder ciudadano y dejamos claro que el sistema republicano debiera fundarse en el equilibrio entre la participación social y la representación política. En todas las agendas inscribimos un capítulo de la democracia directa y, en los acuerdos de 1996, pactamos "instaurar la figura del referéndum para reformas que incidan en decisiones políticas fundamentales".

Las respuestas del poder fueron siempre evasivas y confusas. En las actuales reformas se incluyeron cláusulas aberrantes y se excluyeron conceptos precisos. No se entendió que son diversas las figuras de la democracia di-

recta: que el referéndum es una consulta a la población sobre una ley que ya ha

sido aprobada por el Congreso y que por su importancia resulta casi siempre constitucional. Es, por tanto, irrisorio que se regatee ahora la consulta sobre partes medulares de la Constitución, cuando éste es el objetivo mayor del descontento popular.

Se entiende por plebiscito la consulta a la ciudadanía sobre una acción política antes de que éste se ejecute por la autoridad administrativa, dejando la expresión "consulta popular", para otros cuestionamientos que requieren una respuesta democrática en diversas materias y niveles.

Las otras figuras de la democracia directa tienen su propia vía de acción, así la revocación del mandato, las candidaturas independientes y la deposición administrativa. En todos los casos se entiende que es una acción popular, por lo que deben crearse las condiciones para facilitar a los ciudadanos su ejercicio, en vez de contribuir a fortalecer el ámbito político del poder.

La ambigüedad de la redacción constitucional no debiera ser obstáculo para evadir una demanda popular legítima, sino una magnífica ocasión para modernizar a través de su apertura a los ciudadanos. Un referéndum es pues, por naturaleza, una revisión de normas aprobadas y debe hacerse en la coyuntura en que surge la demanda popular y no en fechas diferidas ni simultáneamente a la presentación de otras consultas.

La ambigüedad de la redacción constitucional no debiera ser obstáculo para evadir una demanda popular legítima, sino una magnífica ocasión para modernizar a través de su apertura a los ciudadanos

Siempre se dijo que esta institución debiera emplearse con mesura y con una clara priorización de los asuntos que se van a someter. Las interpretaciones que la Suprema Corte hará, podrían ser restrictivas y contrarias al mandato de nuestra Constitución, la cual considera a la consulta como un derecho fundamental, que debe por tanto procesarse con el ánimo de proteger en la mayor medida posible a las personas y no proceder por vías oblicuas para cancelar ese derecho.

Ninguna de las disposiciones legales

Fecha 30-AGO-2014

Página

18

Sección

opinión

que se esgrimen autoriza a cercenar la pregunta o eliminarla. La SCJN podría emplear subterfugios legaloides para denegar un derecho constitucional de las personas, por razones formales o interpretaciones torcidas. En los hechos se produciría una suerte de coalición o "confusión de poderes" entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, con la consecuente indefensión de los ciudadanos, con grave lesión a los principios republicanos y una profunda fractura entre el poder y la sociedad. Los caminos del país se volverían inciertos y el riesgo de la desobediencia civil sería muy alto.

Comisionado para la reforma política del DF

MÉXICO SA

► Vigentes, salarios de hambre

► Constitución: la letra muerta ► Poder adquisitivo pulverizado

Divulgada la propuesta de Miguel Ángel Mancera en torno al urgente incremento al salario mínimo, el gobierno federal y amigos que lo acompañan "responden", por llamarle así, con la misma cantaleta: "primeramente el aumento de la productividad y después, si hay tiempo, se estudiará eventuales cambios al mini ingreso".

Pues bien, recién salido del horno, el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM adelanta a México SA su análisis El salario mínimo en México: de la pobreza a la miseria, en el que destaca que el mini ingreso pagado por los empresarios y aprobados por el gobierno "claramente no alcanza para cubrir lo que obliga el artículo 123 constitucional, de tal suerte que ambos han violado sistemáticamente la carta magna desde hace al menos cuatro décadas; para ellos es letra muerta".

La crisis de la política salarial, sostenida por sectores oficiales y patronales, y la constante pérdida del poder adquisitivo, sólo incrementaron la pobreza y el deterioro económico y social en el país. "Varios de los argumentos para mantener el crecimiento del país mediante bajos salarios y exigir productividad -argumentos impulsados en instancias internacionales y de varios ex secretarios del trabajo- han colocado a las familias de los trabajadores en la precariedad laboral y en la informalidad, formando parte importante de la situación insostenible para la población trabajadora".

Tal situación se encuentra vinculada con el ahorcamiento

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

cada vez mayor de la economía mexicana: bajos salarios, altos niveles de desempleo e informalidad, la expulsión de población en forma de migración laboral y el paso de la pobreza a la miseria generalizada. "Ahora dicen que aumentar los salarios mínimos incrementaría la economía informal, pero ¿qué no sin el aumento salarial correspondiente la economía informal ha crecido hasta constituir hoy el 60 por ciento de la población ocupada?"

El incremento salarial no debería ser un tema de discusión, subraya el CAM, pues un Estado sano debe garantizar el bienestar de su población, lo que no sucede en México. "Resulta polémico debido al mar de argumentaciones que giran en torno de las diversas posiciones políticas de los intelectuales y funcionarios, pues cada una de éstas tiene un sentido de clase. Así aparecen argumentos en contra del aumento salarial, el más conocido es que generaría inflación. Este es un argumento ideológico pues en las cuatro décadas en que los precios han aumentado mucho más que el salario no ha habido de su parte una sola queja. Además, como contraejemplo, en los años 2001 y 2005 el aumento al salario mínimo fue mayor, de acuerdo a fuentes oficiales, que el aumento del índice nacional de precios al consumidor y no constituyó una causa de inflación".

Y finalmente, están quienes afirman que un incremento salarial debe condicionarse por un incremento en la productividad. Al respecto, detalla el CAM,

"no son los empresarios quienes deberían exigir un incremento de la productividad; más bien son ellos quienes le adeudan históricamente a los trabajadores en México sus beneficios. Por ejemplo, de acuerdo con datos de la Encuesta Industrial Mensual para varios años, tan sólo de 1993 a 2008 la productividad de los trabajadores de la industria manufacturera aumen-

tó 83.5 por ciento, mientras su salario lejos de aumentar en términos reales, tuvo una disminución año tras año. Pero no sólo el crecimiento de la productividad de los trabajadores de la industria manufacturera en México, comparado con el de países como Estados Unidos, Canadá o Japón, ha sido de los más altos y a cambio la política salarial no ha hecho otra cosa que deteriorar sus niveles de vida en todo este periodo".

El debate "que impulsan gobernantes, empresarios y sus teóricos a modo no hace más que exhibir su ignorancia y desprecio por la condición real de las clases trabajadoras, pues es el trabajo de éstas el que ha generado todas sus riquezas y los sueldos exuberantes de los gobernantes, mientras la población en general se hunde en la miseria. Desde arriba todos quieren pronunciarse y sin embargo nadie le pregunta a quienes son los verdaderamente afectados: los trabajadores y trabajadoras".

Uno de los mayores problemas que día a día afrontan las familias mexicanas es llevar los alimentos a su mesa. Los responsables de cada hogar deben decidir entre calidad, cantidad, precio y hasta lugar, preguntándose ¿qué alimento voy a dejar

de comprar para que me alcance? De 1987 a la fecha, el precio de la canasta alimenticia recomendable (CAR) registra un incremento acumulado de 4 mil 773 por ciento, mientras el salario creció 940 por ciento, lo que significa que los alimentos han aumentado en una proporción de cuatro a uno, en comparación con el incremento a los salarios mínimos.

Sólo en los últimos cuatro meses el precio de la CAR se incrementó 4.1 por ciento, pues pasó de costar 184.96 pesos en abril, a 192.52 pesos en agosto. A este ritmo, es posible que el incremento al salario mínimo promulgado por la Conasami para todo 2014 haya sido rebasado por la inflación en los primeros cuatro meses de este año, por lo que el resto se acumula a la pérdida histórica de poder adquisitivo. "Esta situación se ha repetido cada año desde al menos 1987, en que el salario presentó aumentos nominales menores al de los precios de los alimentos por lo que la pérdida acumulada del poder adquisitivo es ahora de 78.66 por ciento.

Si sólo se considera lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto, el precio de la CAR aumentó 20.66 pesos, pasando de 171.86 a 192.52, mientras que el salario mínimo sólo aumentó 2.53 pesos, lo que constituye una pérdida del poder adquisitivo del 7.24 por ciento en menos de dos años.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Tras ocho largos años de batalla, el Poder Judicial declaró a Napoleón Gómez Urrutia plena y absolutamente inocente de todos y cada uno de los falsos delitos fabricados por la sucia mancuerna formada por el poder económico (con Germán Larrea a la cabeza) y el político (Fox y Calderón de la mano, sin olvidar al inenarrable Javier Lozano). Sin duda constituye un



Fecha 30-AGO-2014

Página

24

Sección

Economía

enorme triunfo del dirigente minero y de su equipo de abogados, pero ¿quién resarcirá el daño a él y a su familia, y quién castigará a los verdaderos promotores y culpables de esta infame persecución? ¿Simplemente le dirán "ya se puede

retirar"? En vía de mientras, los organizadores de tan perversa campaña ya no saben qué ungüento aplicarse en el cuerpo para aminorar el insoportable ardor que en ellos provocó la sentencia absolutoria.

LOS DE ABAJO

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

Anticoncepción forzada

Las mujeres de la comunidad na savi (mixteca) de San Marcos, en La Montaña de Guerrero, tienen miedo. Denunciaron que son sometidas a la práctica de esterilización forzada por parte del sector de salud estatal, y en las semanas recientes recibieron la visita de la unidad de planificación familiar de Chilpancingo y de la jurisdicción 04 Montaña, quienes las acusan de haber mentido y buscan a las declarantes de casa en casa.

A principios de agosto, el doctor Euclides Moreno Castro declaró a *La Jornada Guerrero*, luego de una visita médica a San Marcos, que en esta comunidad las indígenas "son obligadas a recibir una inyección mensual de un anticonceptivo y la que no acepta es retirada del programa Oportunidades".

Durante la jornada médica convocada por organizaciones sociales independientes, se constató, refiere Moreno Castro, que la inyección que se les aplica a las indígenas les provoca trastornos en sus menstruaciones, dolor, secreciones vaginales atípicas, dolores de cabeza, problemas vasculares, várices y trombosis.

A cuatro meses de que la titular de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, declarara que las familias indígenas con más de tres hijos ya no tendrían apoyo del programa Oportunidades, ya que la procreación "se está

viendo como forma de que ingrese más dinero al hogar", en La Montaña de Guerrero se está imponiendo como condición la esterilización para recibir el apoyo gubernamental.

Edith Herrera Martínez, antropóloga na savi originaria de San Marcos, relata que en las semanas recientes han acudido funcionarios del gobierno local a buscar a las indígenas que hicieron la denuncia. "Llegan a la comunidad y no acuden a la asamblea, que es el órgano de decisión comunitaria, sino que están entrevistando, casa por casa, a las señoras que tienen hijos y están inscritas en el programa Oportunidades. Las mujeres no quieren responder, pues temen represalias", advierte.

Aun con las amenazas, refiere la antropóloga, hay dos mujeres de la comunidad que están dispuestas a rendir su testimonio.

El promotor de salud, de la dependencia estatal, presiona por su parte a las pacientes de la comunidad. "Las controla y regaña si no le avisan que están embarazadas antes de que cumplan los dos meses de gestación. No sabemos si la intención es que aborten", refiere Herrera Martínez.

La esterilización forzada no es novedad en Guerrero ni en otras zonas indígenas. Desde 2007, mujeres de la comunidad Barranca del Cobre, también en La Montaña, denunciaron que les exigían operarse para no tener hijos, a cambio de los 200 pesos mensuales que recibían de Oportunidades.

losylasdeabajo@yahoo.com.mx
www.desinformemonos.org

DINERO

► *¿Pluris o no pluris?* ► Chocan opiniones ► Sospechoso que el PRI proponga su disminución

El PRI lanzará una consulta ciudadana que busca la eliminación de 100 diputados y 32 senadores plurinominales. Esta semana preguntamos a nuestros encuestados cómo votarían en dicha consulta. Ochocientos treinta y siete personas contestaron: "Que desaparezcán, nadie votó por ellos"; 459 respondieron: "No pienso votar, huele a fraude"; 313 opinaron: "Eliminarlos, PAN, PRD y PVEM son satélites del PRI"; 207 personas contestaron: "Que sigan, representan a los minipartidos". Hubo más de 200 opiniones en diverso sentido.

METODOLOGÍA

Enviamos la encuesta a los buzones de El Foro México y a las redes sociales Twitter y Facebook a partir del lunes y hasta el viernes de la semana que termina. Participaron 2 mil 32 personas, de las cuales mil 574 corresponden a El Foro, 376 a Facebook y 82 a Twitter. A continuación algunos de los comentarios que nos hicieron llegar.

EL FORO MÉXICO

Los plurinominales no deben desaparecer. Por supuesto que sí se votó por ellos. Si en mi distrito el PRI hace fraude y se impone, los plurinominales son la garantía de que mi voto contará traduciéndose en legisladores para mi partido de elección. ¿Tú le crees algo al PRI? Yo tampoco.

Adrián Gómez / Puebla

La existencia de los diputados plurinominales es una aberración; en nada ha ayudado a la democracia... Que sea el PRI quien proponga su desaparición deja muchas dudas, pues es bien conocida su tendencia al fraude.

Faustino Sánchez / Toluca

Se debe reducir el número de diputados, pero es muy importante que se haga de manera proporcional entre plurinominales y los de voto directo, para que se mantenga la representación por partidos.

Pablo Pinto Terán / Acapulco

Lo que deberían de hacer es quitarles esos presupuestos tan onerosos; que paguen sus comidas, sus lustradas de calzado, sus cortes de pelo, como cualquier ciudadano.

Pedro Ortiz Serna / Aguascalientes

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

De por sí no han mostrado ser la voz de sus votantes; no veo para qué mantener a más diputados.

Martha Guillermina González / Guadalajara

De desaparecer tales legisladores, vendría la aplanadora del PRI; es un verdadero dilema y los señores del PRI bien saben que el pueblo está harto de tanto despilfarro.

Carmen Osur Osuna / León

Que desaparezcan no sólo los plurinominales, también los corruptos; los que mientan; los que traicionen a sus representados; los que se vendan al poder del dinero, del político o de los medios.

Fernando Quiroz Nacar / México, DF

Ya no pienso votar porque estoy convencido de que el "nuevo" PRI y el "nuevo" INE se robarán a como dé lugar todas las elecciones y volverán los tiempos del "carro completo".

José Rivera González / Cuernavaca

Opino que debe desaparecer el Congreso de la Unión, porque no representa a nadie.

Arnold Ruiz / Oaxaca

FACEBOOK

Mejor se debería bajar el salario a la mitad de todos los diputados y senadores; se ahorraría más dinero.

Cirino Paredes / Tula de Allende

Eliminar el voto proporcional sería un retroceso en el ya de por sí incipiente sistema electoral.

Miguel Ángel Mora / Veracruz

Voto por eliminarlos, de cualquier manera su voto esta cargado al partido en el poder, mejor no mantenerlos inútilmente.

Manuel Solís / Gómez Palacio

De por sí la representatividad popular es letra muerta, con la eliminación de dichos puestos se agravará.

Carlos Ávila / Coacalco

Sólo absorben dinero y no vemos resultados reales.

Juan Hernández / Querétaro

TWITTER

Lo siguiente sería eliminar la Cámara de Senadores.

Enrique Utrilla / Comitán

¿Deben desaparecer los plurinominales?

Eliminarlos, PAN, PRD y PVEM son satélites del PRI 15% Otro 11%



LA JORNADA

Lo hubieran incluido en la reforma política. Esto no es más que una cortina de humo por la reforma energética.

Isaac González / México, DF

Es la manera en que se eternizan en los puestos muchos de los "dirigentes" que saltan de puesto en puesto, de cámara en cámara

Juan Carlos Raya / Celaya

¿A quién beneficia esta decisión?

Rocío Zamora / Zumpango



6

Política

El problema no son los plurinominales sino los corruptos y los que se eternizan mediante esta figura para servir al presidente en turno.

Ma. Soledad Blanco Espinoza / México, DF

PARALAJE

LIEBANO
SAENZ<http://twitter.com/liebano>

ES UNA PARADOJA, pero el proceso más exitoso en cuanto a la profundidad y trascendencia de los cambios impacta a sus actores centrales, en especial del lado de la oposición por las divisiones en sus partidos, aunque también la opinión sobre el gobierno y el Presidente revela desgaste, propio de la mecánica de negociación y compromiso

Resultados, debate y opiniones

"Un hombre sabio toma sus propias decisiones; un ignorante sigue la opinión pública".
Proverbio chino

El segundo Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto toma al país en condiciones muy diferentes a las del año pasado, con un halo de opiniones y consenso que revelan la secuela de las reformas. Mucho se ha dicho de su contenido y poco de la fórmula utilizada para hacerlas realidad y que tiene mucho que ver con las opiniones no solo sobre lo alcanzado, sino de los mismos actores. En este sentido, lo que ha acontecido es inédito. Y es que el eje de cambio no ha sido el protagonismo presidencial ni el del gobierno, sino la negociación y el acuerdo con la pluralidad.

Es una paradoja, pero el proceso más exitoso en cuanto a la profundidad y trascendencia de los cambios, impacta a sus actores centrales, especialmente del lado de la oposición por las divisiones en sus respectivos partidos, aunque también la opinión sobre el gobierno y el Presidente revela desgaste, propio de la mecánica de negociación y compromiso. Es preciso destacar que los estudios de opinión no identifican en el ámbito político ganadores o perdedores. También es un contrasentido que en el círculo rojo haya más claridad respecto a la población en general, sobre el liderazgo presidencial y los resultados del primer tramo de la Presidencia de Enrique Peña Nieto.

La misma situación del Congreso es reveladora de los nuevos tiempos. No es

usual que el PRD, partido que se ha opuesto con claridad y determinación a la reforma energética (el mayor y más polémico de los cambios), sea el que presida ambas Cámaras, sobre todo en un momento político relevante por el año electoral que se avecina y por el expediente sujeto a discusión de la consulta popular. La peculiar circunstancia muestra además la claridad estratégica del presidente Peña: la izquierda tiene lugar importante en la mesa por lo que aporta y porque un esquema bipartidista no es óptimo ni para el país ni para el PRI.

El hecho de que el PRD presida el Congreso también es evidencia de los nuevos términos de confianza y diálogo entre las fuerzas políticas y el gobierno. La dirigencia del PRD ha correspondido constructivamente al señalar que quienes presiden las Cámaras son portadores de la representatividad de la pluralidad y no de la fuerza política a la que pertenecen, principio fundamental de la madurez parlamentaria que ha caracterizado el pasado reciente.

En este contexto de opiniones, debate y resultados, los nuevos tiempos también abren espacio para expresiones como las del ex presidente Felipe Calderón. Más allá de los comentarios y de la incomodidad de algunos, es irrefutable que quien ha concluido su mandato pueda expresarse, con libertad y en un ámbito de respeto, acerca de su gobierno, además de razonar sobre los pendientes de su gestión. Invariablemente habrá controversia y perspectivas encontradas, incluso en su mismo partido. Algunos señalan, por ejemplo, la incongruencia de que el ex presidente haya sido un obstructor de las reformas planteadas cuando fue

líder del PAN; de hecho, existe hasta quien juzga que los priistas no hicieron más que emularlo una vez que se convirtieron en opositores; justicia poética argumentan. Al final de cuentas lo que importan son los frutos, no las opiniones.

Por ello, son los resultados los que mejor abonan hoy en día el terreno de los actores políticos. La polémica es natural y explicable, pero además, en este caso, es una ventaja que sea generada por lo que se ha hecho y no por la inacción. Las opiniones deben escucharse, pero también deben ser entendidas. En la evaluación debe estar presente el humor social negativo o de desencanto que permea desde hace tiempo y que tiene que ver con las dificultades que han enfrentado las autoridades en la última década para proveer seguridad y una economía capaz de generar bienestar. Precisamente, los cambios se orientan hacia respuestas estructurales al menos en dos frentes: recuperar la fortaleza del Estado para asegurar el interés general y transformar los fundamentos para conseguir un crecimiento sostenido, suficiente y justo.

También es útil que las opiniones y las críticas se enfoquen en lo que deben hacer las autoridades para que las reformas no pierdan ímpetu o se desvíen en el proceso de su instrumentación. Lo que debe lastimarnos no son las reservas ni la desconfianza, sino la impericia o la falta de previsión que entorpezcan los objetivos anhelados. Si bien la impaciencia es comprensible, las encuestas revelan que la mayoría de la población está consciente de que los cambios legales tendrán efectos prácticos en un periodo mayor a los dos años.

Los acuerdos no cancelan el debate, pero

tampoco la búsqueda de un piso común entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso para mantener las decisiones compartidas. Las mismas reformas aprobadas demandan decisiones parlamentarias

QUE EL PRD presida el Congreso también es evidencia de los nuevos términos de confianza y diálogo entre las fuerzas políticas y el gobierno

como es el caso de los nombramientos en los órganos técnicos y reguladores en materia de energía. Además, hay que hacer previsiones administrativas para evitar y, en su caso, sancionar la corrupción, uno de los grandes anhelos de la sociedad mexicana.

Es previsible que en los próximos meses el tema electoral adquiera relieve en el desempeño y actuación de los partidos políticos; y esto, sin duda, modifica los términos públicos del acuerdo. Cada partido tiene sus propios cálculos y objetivos: los pequeños buscan acreditar una votación suficiente para mantener su registro; Morena pretende disputar territorio y voluntades al PRD; el PAN intenta defender dos gubernaturas y avanzar en gobiernos y congresos locales, además de fortalecer su presencia en la Cámara de Diputados. El PRI ansía lograr la mayoría absoluta en la Cámara baja, mantener su presencia local y ganar espacios ante el PRD y el PAN. Todo esto habrá de acontecer en un marco de nuevas reglas, autoridades electorales y un régimen de fiscalización de gasto.

Los comicios de Nuevo León y del Distrito Federal se anticipan como procesos de la mayor importancia. En los primeros habrá de dirimirse la disputa, no solo entre partidos, sino entre visiones y propuestas que tendrán que ver con el enorme potencial de la entidad en la economía nacional y regional. En el Distrito Federal, por primera vez el PRD enfrenta una competencia que puede modificar el escenario partidista en la entidad. Por una parte, una izquierda dividida por la incursión de Morena; por la otra, la predisposición de la oposición para alcanzar un acuerdo que lleve a la alternancia en las delegaciones y a la independencia de la Asamblea Legislativa frente al gobierno local. Así, en el panorama se vislumbra un horizonte de resultados, debate y opiniones. M



Arsenal

FRANCISCO GARFIAS

panchogarfias@yahoo.com.mx

“Si estoy aquí es por Cárdenas”: Silvano

● Cuauhtémoc, Navarrete, Marcelo o Sotelo?

Silvano Aureoles escuchó pasmado los nombres de los aspirantes, abiertos u ocultos, a presidir el PRD. Sorpresivamente dio color por donde andan sus quereres.

“No quiero descartar la posibilidad de construir un gran acuerdo que le ayude al PRD a salir fortalecido. Los cuatro que mencionas merecen todo mi respeto. Algunos tienen más en su haber que otros. Pero si yo estoy aquí ahora es porque, siendo estudiante aún, me sumé al proyecto del ingeniero **Cárdenas**”.

—¿Apoyas su candidatura?

—Más que tomar partido en este momento, quiero contribuir. Es fácil lastimar. **Carlos** es mi amigo querido de muchos años. Reconozco sus virtudes. Veo en el ingeniero un liderazgo que debemos de cuidar. Sin duda, **Cárdenas** tiene autoridad para convocar no sólo a los del PRD, sino a sectores democráticos del país. A los otros dos los conozco menos.

¿Le quedan dudas de con quién está el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados?

A mí no.

■ **Aureoles**, por cierto, arruinó los sueños del diputado del Partido Verde, **Tomás Torres**, primer vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien lo cubrirá en sus ausencias temporales.

El perredista trae aspiraciones de ser gobernador de Michoacán. **Tomás** no oculta sus esperanzas de quedarse en la presidencia de la Mesa Directiva cuando los tiempos le exijan al aspirante registrarse como candidato.

Eso sería por el mes de enero del año que entra.

Pero el perredista michoacano asegura que no será así.

Explica:

“Fui electo para un año. Al PRD le toca el tercer año de ejercicio en la Cámara de Diputados, a diferencia del Senado. Allá se da por un acuerdo. Aquí la Ley Orgánica establece la ruta.

“La ley prevé escenarios. Puede ser que el presidente se enferme. La vida es frágil. En ese escenario, un vicepresidente asume temporalmente la conducción de la presidencia.

“Pero cuando hay una ausencia definitiva, también la ley prevé que deberá construirse el acuerdo en la Junta de Coordinación Política para que se exprese el pleno. Para que haya un presidente distinto, tendrá que ser nuevamente votado en el pleno.”

Allí es donde **Torres** despertará de su sueño. **Aureoles** es el invitado en turno del programa *Arsenal* que hoy se transmite por *Excelsior Televisión* a las 18:30 horas. (Canal 127 de Sky y Cablevisión).

■ El registro de Morena y lo que le queda de popularidad a **Andrés Manuel López Obrador** en la Ciudad de México no parecen ser motivo de preocupación para **Raúl Flores**, dirigente del PRD-DF.

Muy orondo nos dice que cuando asumió la presidencia del PRD local, el 4 de mayo de 2012, había 715 mil afiliados y que ahora suman un millón 300 mil. “No ha habido desprendimientos hacia Morena”, asegura.

Flores, eso sí, tiene muy claro que al PRD no le conviene pelearse con **López Obrador**.

■ Muy lúcido **Porfirio Muñoz Ledo**. Improvisó, sintubeos, el discurso que pronunció en el acto del Frente Amplio de Izquierda, donde se suponía que **Cuauhtémoc Cárdenas** haría pública su decisión de competir por la presidencia del PRD.

Porfirio hizo un crítico diagnóstico de la situación económica y social por la que atraviesa el país. “No hay un número que se *salve*”, sintetizó.

El experimentado político, quien se repone de una fractura de cadera, trae una apuesta: la Suprema Corte va a rechazar todas las propuestas de consulta popular que están sobre la mesa —energética, salarios mínimos, reducción de plurinominales—.

Si estos pronósticos se cumplen, México tendrá que conquistar su soberanía “por sus propios medios”, advirtió.

Y **Cuauhtémoc Cárdenas** lo respaldó.

■ Pareciera que a **Juan José Guerra Abud**, mero mero de la Semarnat, ya le impusieron un bozal. Después de sus declaraciones en el sentido de que el derrame en el Río Sonora es la peor catástrofe de la industria minera, decidió ya no salir a los medios.

Es lo que nos aseguraron en esa Secretaría.

■ Los tres ejes prioritarios de los senadores del PAN en el periodo ordinario que inicia el primero de septiembre: no más corrupción; para atrás la Reforma Fiscal y seguridad pública ya.

Lo escribió el senador **Javier Lozano**, exsecretario del Trabajo, en su cuenta de Twitter.

La lectura de ese mensaje nos llevó a la siguiente reflexión: El azul tuvo 12 años el poder. Toleró la corrupción y dejó un país con sangre derramada. ¿Podrán lograr como oposición lo que no hicieron como gobierno?

■ No hay nada todavía sobre la propuesta del PAN en Veracruz de que en 2016 se elija un gobernador por dos años, con el fin de homologar el calendario electoral con las federales de 2018. Sería una “minigubernatura” que a pocos les interesa.

En ese lapso poco se puede hacer.

“El PRI en el congreso local tomará la decisión hasta diciembre. No está definido. El gobernador **Duarte** no ha emitido opinión. Va a valorar lo que se va hacer en el resto del país”, nos dijo el

Fecha 30-AGO-2014

Página 04

Sección Nacional

senador **Héctor Yunes**, uno de los aspirantes a gobernar ese estado.

La propuesta azul modificó los escenarios. A los que están apuntados para la de seis años — casi todos de apellido **Yunes** — no les interesa la minigubernatura. Otros que estaban descartados, como **Adolfo Mota**, sí ven con interés estar en el Palacio de Gobierno, aunque sea dos años.

Peor es nada.

■ Muy movido anda **Juan Antonio Pérez Simón** en Huixquilucan. Quiere ser alcalde bajo las siglas del PRI o, por lo menos diputado local. El líder del Movimiento Cenopista de vinculación con los empresarios y vicepresidente de la Coparmex en ese municipio anda de lleno en la talacha.

A través de la fundación Juntos Actuando ha gestionado programas de ayuda para sus habitantes: pintan escuelas (integración familiar), apoyan las tradiciones de las distintas comunidades; imparten a las mujeres con talleres de maquillaje, cocina, repostería para que puedan generar un ingreso económico extra. Dan asesorías legales y financieras.

■ Moraleja de la semana (cortesía de **Winston Churchill**): “La democracia es la necesidad de doblegarse de vez en cuando a las opiniones de los demás”.